



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut

Rawson, Chubut 06 de marzo de 2026

Al Sr. Nicolás Barrera
Comunidad Ayllu Ñuque Mapu
CPI Zona Sur

**Ref: Rta. Nota presentada en Mesa de Entrada
del ME con fecha 04 de marzo de 2026**

Me dirijo a Uds., a fin de dar respuesta a la nota de ATECH del día 04/03/2026, al respecto comunicamos que:

El Ministerio de Educación informa a la comunidad educativa que, a partir de los planteos realizados por comunidades de pueblos originarios de la provincia y por la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut (ATECH), se ha dispuesto **la baja inmediata del material "Puertas abiertas"**, correspondiente al bloque 1 del Cuadernillo de Lengua y Literatura destinado a estudiantes de 1er año de nivel secundario.

Desde esta cartera educativa **reconocemos los señalamientos realizados** respecto de los contenidos incluídos en el texto "Los Tehuelches", particularmente en relación con la forma de abordar la diversidad de los pueblos originarios del territorio, el tratamiento histórico de sus procesos sociales y culturales, y la necesidad de incorporar de manera plena una **perspectiva intercultural que respete la identidad, la memoria y la presencia actual de las comunidades**.

En este sentido, el Ministerio **asume el error cometido y ofrece las disculpas correspondientes** a las comunidades originarias y a la comunidad educativa en general. La educación pública de la provincia tiene el compromiso de promover materiales pedagógicos que reflejen con rigor, respeto y pluralidad la historia y la diversidad cultural del territorio.

Asimismo, se informa que **se iniciará un proceso de revisión y reformulación del material**, que contemplará los aportes de especialistas, docentes y referentes de las comunidades, con el objetivo de garantizar que los contenidos educativos se

**Subsecretaría de
Instituciones Educativas**

Av. 9 de Julio N° 24,
Rawson - Chubut

subsecretariainstitucioneseducativas@chubut.edu.ar



**Ministerio
de Educación**
Gobierno del Chubut

encuentren en consonancia con los principios de la **Educación Intercultural Bilingüe (EIB)** y con el marco normativo vigente en materia de derechos de los pueblos originarios.

El Ministerio de Educación reafirma su compromiso con una **educación inclusiva, respetuosa de la diversidad cultural y de las identidades preexistentes**, y continuará promoviendo instancias de diálogo y trabajo conjunto que fortalezcan estos principios en todas las propuestas pedagógicas del sistema educativo provincial.

Sin otro particular, saludo atentamente.

Prof. Adriana L. Di Sarli
Subsecretaria
de Instituciones Educativas
Ministerio de Educación

NOTA N° 96/26 - SIE

**Subsecretaría de
Instituciones Educativas**

Av. 9 de Julio N° 24,
Rawson - Chubut

subsecretariainstitucioneseducativas@chubut.edu.ar